ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera (no consolidados)	4
Estado de resultado integral (no consolidados)	5
Estado de cambios en el patrimonio (no consolidados)	6
Estado de flujos de efectivo (no consolidados)	7
Notas a los estados financieros (no consolidados)	8 - 18

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
OMS	Organización Mundial de la Salud
MSP	Ministerio de Salud Pública
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas



Garef Consulting Cia. Ltda. Av. de las Américas 510 Edif. Sky Building Piso 10 Ofic. 1025 Telf. (593) 4544747 Apartado postal 09-01-8849 Guayaquil – Ecuador www.garefeonsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de SHRIMEXPORT S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros (no consolidados) que se adjuntan de SHRIMPEXPORT S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros (no consolidados) adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SHRIMPEXPORT S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de SHRIMPEXPORT S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Evento subsecuente

Tal como se indica en la nota 13, el 11 de marzo del 2020, el COVID-19 fue declarado pandemia por la OMS, y posteriormente el Gobierno Ecuatoriano, el 12 y 16 de marzo del 2020, se declaró la Emergencia sanitaria y Estado de excepción, respectivamente. La administración de la empresa tiene planes de continuidad del negocio y constantemente está evaluando el impacto en las operaciones de la empresa. Hasta la fecha de este informe, no es posible cuantificar los efectos financieros ya que se desconoce el tiempo de duración de las actuales medidas en el Gobierno.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que; SHRIMPEXPORT S.A. también tiene la obligación de preparar estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros (no consolidados) adjuntos se preparan por requerimiento de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Otro Asunto

El informe de cumplimiento tributario de la compañía SHRIMPEXPORT S.A., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros (no consolidados)

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros (no consolidados), la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros (no consolidados)

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido
 a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a
 dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar
 una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude
 es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el
 fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones
 intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GAREF CONSULTING CIA. LTDA.

Guayaquil, Mayo 28, 2020

SCVS-NAE-954

Efrén Garzon C.

Licencia No. 30.840

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS	<u>Notas</u>	2019 (en U.S. d	<u>2018</u> ólares)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo		112	113
Cuentas por cobrar	4	4,552	977
Total activos corrientes		<u>4,664</u>	<u>1,090</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inversión en subsidiaria	5	_798	7 <u>98</u>
TOTAL		5,462	1,888
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6 7	3,670	768
Impuestos	7	_ 158	3
Total pasivos		3,828	<u>771</u>
PATRIMONIO:	8		
Capital social		800	800
Resultados acumulados		834	<u>317</u>
Total patrimonio		1,634	1,117
TOTAL		<u>5,462</u>	1,888

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

Sra, Anatolia C. Vargas Hernández

Ing. Hugo A. Sisalima Tuloc

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>Notas</u>	2019 (en U.S.	<u>2018</u> dólares)
INGRESOS OPERACIONALES	9	3,250	280
GASTOS OPERACIONALES	10	(2,587)	(135)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		663	145
IMPUESTO A LA RENTA	7	_(146)	(32)
UTILIDAD DEL AÑO		517	113

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

Sra. Anatolia C. Vargas Hernández

Ing. Hugo A. Sisalima Tules

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

		Capital Social 	Resultados acumulados (en U.S. dólares)	<u>Total</u>
	ENERO 1, 2018	800	204	1,004
	Utilidad del año	_	113	113
•	DICIEMBRE 31, 2018	800	317	1,117
	Utilidad del año		<u>517</u>	<u>517</u>
	DICIEMBRE 31, 2019	800	<u>834</u>	1,634

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

Sr. Anatolia C. Vargas Hernandez

Ing Hugo & Sigalima Tulor

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>2019</u> (en U.S. dó	<u>2018</u> lares)
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Recibido de clientes Pagado a proveedores, impuestos y otros	3,250 (<u>6,153</u>)	280 (<u>277</u>)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(2,903)	3
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: Préstamos recibidos de compañías relacionadas	2,902	
EFECTIVO: (Disminución) Incremento durante el año Saldos al comienzo del año	(1) 113	3 110
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	_112	113
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	a.	
Utilidad del año	517	<u>113</u>
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		ż
Impuesto a la renta	_146	_32
Cambios en activos y pasivos: Cuentas por cobrar Impuestos Cuentas por pagar	(3 ,575) 9	(277) (29) <u>164</u>
Total cambios en activos y pasivos	(3,566)	(142)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(2,903)	3
Ver notas a los estados financieros (no consolidados)		

Sr. Anatolia C. Vargas Hernandez

Ing, Hugo A. Sisalima Tules

-7-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 21 de abril de 2009. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Urdesa Central, calle circunvalación Sur# 209, intersección calle Única – diagonal al Jardín de Infantes Burbujitas. La actividad principal es dedicarse en la forma más amplia a la actividad pesquera realizada para el aprovechamiento de los recursos bioacuáticos en cualquiera de sus fases extractivas, procesamiento y comercialización de camarón.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento, Los estados financieros (no consolidados), han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- 2.2 Moneda Funcional. La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación. Los estados financieros (no consolidado), han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivei 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que coan

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros (no consolidados) están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

- 2.4 Activos financieros. Los activos financieros se clasifican en efectivo y banco y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.
 - **2.4.1 Efectivo.** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo.
 - 2.4.2 Cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
 - 2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 2.5 Inversión en subsidiaria. La compañía mide su inversión en subsidiaria al costo en los estados financieros (no consolidados).

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella en la que la Compañía tiene control y una compañía tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

<u>Medición posterior</u> La compañía utiliza el método del valor patrimonial proporcional (VPP) para la medición posterior de las inversiones en subsidiarias.

2.6 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- 2.6.2 Baja en cuenta de los pasivos. Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.
- 2.7 Impuestos. El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - 2.7.1 Impuesto corriente. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario SRI, al final de cada período.
 - 2.7.2 Impuestos corrientes y diferidos. Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.8 Reconocimiento de ingresos. Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Para reconocer los ingresos de una transacción, se debe considerar los siguientes 5 pasos:

Paso 1, identificar el contrato

Paso 2, Identificar las obligaciones de desempeño separadas

Paso 3, determinar el precio de la transacción

Paso 4, distribuir el precio de transacción a obligaciones de desempeño separadas

Paso 5, reconocer los ingresos cuando (o medida que) se satisface cada obligación de desempeño.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de servicio al final del periodo sobre el que se informa.

- 2.9 Costos y Gastos. Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.
- 2.10 Compensación de saldos y transacciones Como norma general, en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 12, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 12 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019, representan saldos por cobrar a las Compañías Relacionadas INDUSTRIAL CAMARONERA ESQUILO C. LTDA. y ANSORENA S.A. por US\$3,575 y US\$977 respectivamente.

5. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a acciones adquiridas a la Compañía MULVIANT S.A. por 798 acciones de valor nominal de US\$1. Un detalle de la inversión a continuación:

		participació	rción de en accionaria r de voto
Subsidiaria:	Actividad principal	2019	2018
Mulviant S.A.	Se dedica a la producción y explotación de larvas de camarón y de especies bioacuáticas en general, de cualquier naturaleza, género o especie, incluyendo, el cultivo en cualquiera de sus formas, entre otros.	99,75%	99,75%

6. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	2018
	(en U.S.	dólares)
Compañías relacionadas, nota 11	3,667	765
Accionistas	3	_ 3
Total	3,670	768

7. IMPUESTOS

7.1 Pasivos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S.	dólares)
Retenciones de IVA	90	
Impuesto a la renta por pagar	67	3
Retenciones de IR	<u>1</u> .	
Total	<u>158</u>	<u>3</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros (no consolidados) de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S.	dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>663</u>	145
Tasa de Impuesto (1)	22%	22%

Impuesto a la renta causado y reconocido en

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

De conformidad con la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de 29 de diciembre del 2017, para el año 2018 entra en vigor la nueva tarifa general de Impuesto a la Renta para las sociedades del 22% al 25%. Sin embargo, para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala la tarifa general se mantiene en el 22% durante un año.

7.3 Aspectos tributarios:

El 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

8. PATRIMONIO

8.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito y pagado representa 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1. Un detalle de la estructura del capital social de la compañía es como se describe a continuación:

	<u>Acciones</u>	US\$	%
Fideicomiso camaroneras	720	720	90
Quirola Chica Jenny Estefanie	40	40	5
Quirola Chica Lissette Tarcila	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>5</u>
Total	800	800	100

8.2 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

	Diciembre 31		
	2019	2018	
	(en U.S. dólares)		
Resultados acumulados- distribuibles	317	204	
Utilidad del año	<u>517</u>	113	
Total	<u>834</u>	317	

9. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente ventas por prestación de servicios de criaderos de camarones – larvas juveniles.

10. GASTOS OPERACIONALES

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Honorarios profesionales	2,500	35
Suministros y materiales	38	38
Otros	<u>49</u>	<u>62</u>
Total	2,587	135

11. PRINCIPALES SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	Diciembre 31	
	2019	2018
t.	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
INDUSTRIAL CAMARONERA ESQUILO C. LTDA.	3,575	
ANSORENA S.A.	977	977
Total	4,552	<u>977</u>
Cuentas por pagar:		
MULVIANT S.A.	2,787	30
RINGRANA S.A.	375	375
UZCATIMPORT S.A.	338	256
INDUSTRIAL CAMARONERA ESQUILO C. LTDA.	97	45
PENSTATION S.A.	43	43
ANSORENA S.A.	22	13
TOVOLPEN S.A.	<u>5</u>	3
Total	3,667	765

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de

- 12.1.1 Riesgo de Crédito. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía principalmente realiza transacciones con compañías relacionadas mitigando significativamente el riesgo.
- 12.1.2 Riesgo de Liquidez. La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **12.2 Categorías de instrumentos financieros.** El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo	112	113
Cuentas por cobrar, nota 4	4,552	977
Total	4,664	1,090
Pasivo financiero:		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>3,670</u>	<u> 768</u>

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasívos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros (no consolidados) se aproximan a su valor razonable.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaro la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decrete el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y esta evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar en las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe (mayo 28, 2020) no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros (no consolidados) deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los estados financieros (no consolidados) adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros (no consolidados) adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

